



## COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

*Acuse*

México, D. F., a 7 de enero de 2011

Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal

SECRETARÍA TÉCNICA

CDDF/PRES/ 002

11 ENE 2011

RECIBIDO

Nombre: *Rein*

Hora: *12:20*

*dos págs. = 2 /  
Una copia (t)*

**Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford**  
Comisionado Ciudadano Presidente del  
Instituto de Acceso a la Información Pública  
Presente

Con fundamento en el artículo 53, último párrafo del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y numeral 8 inciso III de los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal, Convergencia Partido Político en el Distrito Federal como sujeto público obligado a la transparencia y el acceso a la información, hace de su conocimiento que la Oficina de Información Pública (OIP), unidad administrativa y receptora de las peticiones ciudadanas de Información Pública y de Datos Personales, tendrá como Días Inhábiles y de descanso para el año 2011 los siguientes:

*El lunes 7 de febrero, en conmemoración del Aniversario a la Constitución; el 21 de marzo, en conmemoración del Natalicio de Don Benito Juárez; del 18 al 25 de abril, por periodo vacacional; el 5 de mayo en conmemoración de la Batalla de Puebla; el 1° de septiembre, presentación del Informe Presidencial ante el Congreso de la Unión; el 16 de septiembre, en conmemoración*

*Verónica Tinajero Cortes  
11-Enero-2011  
13:06 hrs*

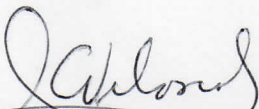
*W*

*del día de la Independencia; el 1° y 2 de noviembre; el lunes 21 de noviembre, en conmemoración del aniversario de la Revolución Mexicana y del 19 de diciembre de 2011 al 9 de enero de 2012 por periodo vacacional.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

***“Un Nuevo Rumbo para la Nación”***

A t e n t a m e n t e



**Lic. Cuauhtémoc Velasco Oliva**

Presidente

- c.c.p. **In. José Luis Hernández Santana.**- Director de Tecnologías de Información.- Para su conocimiento.
- c.c.p. **Lic. Nelly del Carmen Vargas Pérez.**- Secretaria General del CDDF- Para su conocimiento.
- c.c.p. **Delfina Rivas Herrera.**- Responsable de la Oficina Pública.- Para su conocimiento
- c.c.p. Expediente.



*Acuse*

COMITÉ DIRECTIVO EN EL DISTRITO FEDERAL

000796

SECRETARÍA EJECUTIVA  
del Comité de Partidos

México, D.F. a 6 de julio de 2011

2011 JUL 8 AM 9 CDDF/PRES/ 070

N.º. Fojas: 1 Anexos: sla  
C.c.p.: 2 Recibos: 1  
Obs.: \_\_\_\_\_

**Lic. Gustavo Anzaldo Hernández**  
Consejero Presidente del Instituto  
Electoral del Distrito Federal  
P r e s e n t e

Con fundamento en el numeral 8 inciso III de los Lineamientos para el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas en el Distrito Federal y numeral 31, último párrafo de los Lineamientos para la Gestión de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales a través del Sistema Infomex del Distrito Federal, Convergencia Partido Político en el Distrito Federal como sujeto público obligado a la transparencia y el acceso a la información, hace de su conocimiento que la Oficina de Información Pública (OIP), unidad administrativa y receptora de las peticiones ciudadanas de Información Pública y de Datos Personales, tendrá un periodo vacacional que comprende del 18 al 29 de julio de 2011.

Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

**“Un Nuevo Rumbo para la Nación”**

A t e n t a m e n t e

**Lic. Cuauhtémoc Velasco Oliva**  
P r e s i d e n t e

- c.c.p. **Lic. Bernardo Valle Monroy.**- Secretario Ejecutivo del IEDF.- Para su conocimiento.
- c.c.p. **C.P. Félix Varela Rodríguez.**- Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización del IEDF.- Para su conocimiento.
- c.c.p. **Lic. Nelly del Carmen Vargas Pérez.**- Secretaria General del CDDF- Para su conocimiento.
- c.c.p. **Deifna Rivas Herrera.**- Responsable de la Oficina Pública.- Para su conocimiento